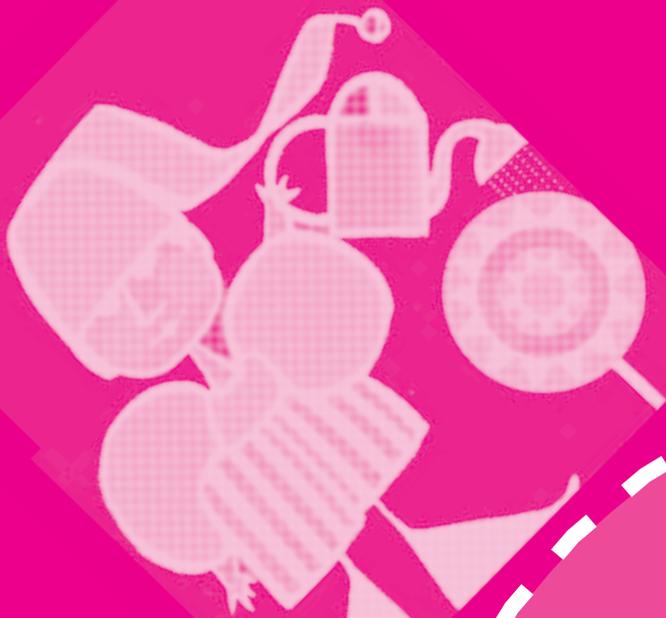


# Memoria

DOSSIER

# EN LAS aulas



Lacensura  
en la literatura  
infantil y juvenil  
durante la  
última dictadura

Por Josefina Oliva

Una de las principales armas que utilizó el golpe de Estado de 1976 para derribar toda idea contraria al régimen fue un mecanismo de censura en la cultura que se reflejó en persecuciones y torturas a autores, prohibiciones de circulación de libros, canciones y otras expresiones; editoriales cerradas y bibliotecas vaciadas. Desde los mandos militares se pensaba que una de las principales formas de aniquilar al enemigo “subversivo” era instalar un plan de control allí donde se forjaran las ideas. Por eso la cultura y la educación fueron el blanco adoptado por la denominada Operación Claridad.<sup>1</sup>

Esa ambición de acallar a toda una sociedad también se dejó ver en la literatura infantil y juvenil, en donde, como se verá más adelante, se puso un especial énfasis no solamente en la circulación de las obras sino en sus autores y editoriales.

“¿Qué les podía molestar a los militares de un cuento para chicos?” es una pregunta recurrente. Y tiene varias respuestas. En primer lugar, hay que mencionar que cada texto, sea de ficción o de historia, poesía o manual, forma parte de la producción cultural de una época. En ese sentido, los años 70 marcaron un periodo de lucha y resistencia que se dejaba ver en las creaciones de carácter cultural y que se oponían al discurso del poder de la dictadura. En segundo lugar, también por aquellos años se vislumbraban los cambios que darían un vuelco en la literatura infantil, depositados en el lenguaje, en la transformación de las atmósferas en las cuales transcurren las historias, en una nueva relación con el lector y en el humor y la parodia como forma de criticidad. La fantasía, los finales abiertos, las preguntas, el color, las líneas de los dibujos que se salían de una figura “real”, eran capaces de abrir nuevos interrogantes en los chicos, y esto no convenció a los dictadores de turno. Justamente lo que menos vieron en las nuevas obras fue literatura. A través de cada historia se suponía un arma sospechosa, difusora de ideas peligrosas, que atentaban contra los valores de “la moral, la familia y la patria” que se pretendían imponer.

Uno de los antecedentes del cambio en la literatura infantil fue la obra de María Elena Walsh, quien desde los años 60 implementó una narrativa en la cual primó la invención, la poesía, el humor y lo lúdico, privilegiando el placer y el disfrute de sus destinatarios. Aunque no puede dejar de mencionarse la importancia que otorgó al campo el escritor y titiritero Javier Villafañe.

La forma de narrar comenzó a ser otra, a través de la cual las historias salían de los convencionalismos ligados a una literatura “escolar”, en donde el lector es ligado más que nada a un *niño alumno*.<sup>2</sup> La fantasía, la musicalidad, los juegos de palabras establecieron diferencias que alcanzarían un gran florecimiento en 1980.

De la mano de Laura Devetach, Gustavo Roldán, Elsa Bornemann, Ema Wolf, Graciela Montes, Graciela Cabal, entre otros, las nuevas puertas del género estuvieron caracterizadas por una renovación en el lenguaje que fue desde palabras inventadas, el uso de onomatopeyas o el cambio de significados hasta una particular relación del autor con el lector, que dejó de colocar a este último en el lugar de la figura débil, que le cuesta entender “algunas cosas” y al que una generación de literatura infantil más tradicional subestimó.

Reivindicando siempre el lugar de la fantasía, los autores comenzaron a crear los cuentos en lugares que podían ser cercanos a los chicos –no como sucedía en los cuentos de hadas– como el monte chaqueño, en el caso de Roldán, las provincias de Devetach o los barrios de Montes. De esta manera se dio al género una relación especial entre ficción y lugares habituales, entre la historia contada y figuras coloquiales.

Los cambios que se produjeron en ese momento son explicados por Graciela Montes de esta manera: “En general veníamos de la literatura, es decir que éramos lectores, y, cuando escribíamos, teníamos ilusiones de literatura y no de escuela. Hacíamos entrar en el imaginario otro tipo de historias. Nos negábamos a las moralejas, nos gustaba urticar. No éramos solemnes, recurríamos al humor. Y usábamos otro tipo de lenguaje. Un lenguaje cercano, menos neutro y más propio, más vital. Como éramos lectores de literatura, solía haber intertextos, un cierto diálogo con la literatura argentina y mundial que nos precedía; ese vínculo con la literatura adulta resultaba bastante novedoso...”<sup>3</sup>



1. Para los alcances de la censura en la cultura en general ver Delgado, Merbilhaa, Príncipe, Rogers, Pujol “Censura cultural y dictadura” en: Raggio, Salvatori (coord.) La última dictadura militar en la Argentina, Homo Sapiens, Rosario, 2009.

2. Arpes Marcela, Ricaud Nora, *Literatura infantil argentina: Infancia, política y mercado en la constitución de un género masivo*, Buenos Aires, La Crujía, 2008. Pág. 17.

3. Machado Ana María y Montes Graciela, *Literatura infantil. Creación, censura y resistencia*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

## Diferentes armas de un mismo plan

El plan de censura en la cultura instalado en la Argentina a partir del golpe de 1976 realizó un análisis minucioso de cada una de las obras, un detallado informe que estuvo en manos de intelectuales, sociólogos, historiadores, en fin, profesionales, de rango militar o de la sociedad civil. A la vez que censuró ciertas manifestaciones culturales, el objetivo fue imponer una cultura propia, lo que significó indicar claramente que había cosas que estaban bien y cosas que estaban mal. Textos que se podían leer y otros que había que tirar, destruir y olvidar.

Los controles en la literatura para chicos y en las instituciones educativas, se realizaron a través de la Comisión Orientadora de Medios Educativos (creada en 1979) y la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada (SNEP); así como por medio del manual titulado *Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)*. El mismo se distribuyó durante los años 1977 y 1978 por el Ministerio de Cultura y Educación a los directivos y docentes como lectura obligatoria.

Muchos de los libros fueron censurados a través de decretos; otros por medio de notas, circulares o de listas negras, publicadas en diferentes medios o recibidas en instituciones educativas y bibliotecas. La mayoría de los decretos de prohibición fueron firmados por el ministro del Interior de la dictadura, Albano Harguindeguy y su director general de Publicaciones, Jorge Méndez; el subsecretario de Seguridad del Interior, coronel José Ruiz Palacios y el presidente de facto, Jorge Rafael Videla. Allí se indicaba lo que no se podía leer, y también había listas de lo que sí se podía. Diversos testimonios dan cuenta de que este mecanismo propiciaba la autocensura; si un libro no aparecía en ese listado permitido, pero tampoco en el de los prohibidos, “por las dudas”, dejaba de leerse.<sup>4</sup> En este punto, desde la sociedad civil muchas veces dio aviso de la existencia de textos considerados “subversivos”, propiciando el marco para que se asistiera al procedimiento de secuestro, destrucción y prohibición de obras.<sup>5</sup>

En algunos casos es más evidente encontrar el por qué el ojo inquisidor se depositaba en algunas obras. Hubo libros en los que resaltaron las palabras con cierta carga política, como huelga, patria, y pueblo. Otros en los que se dejaba ver cierta burla, o los que mostraban una niñez “diferente”, con interrogantes y deseos de otras posibilidades, con ansias de no tener que quedarse con la última palabra de los mayores y con el desafío hacia ellos; con historias de solidaridad, de hombres de trabajo, con peleas entre rojos y verdes, con citas de autores considerados “subversivos”, referencias al Mayo Francés, o, lo que significaba aún más alarmante, las críticas a la iglesia católica.

Si como en numerosos casos la censura se extendió a nivel nacional, existen otros donde fue localizada en algunas provincias o simplemente en ciudades. En particular, en la provincia de Buenos Aires, existió un plan a través del cual no sólo se trataba de verificar la presencia de material “infiltrado” dentro de los colegios, sino que además se intentaba rastrear a toda “organización subversiva” que enviaba textos, libros, “desde el exterior”.



## Fantasia por doquier

El libro *La Torre de Cubos*, de Laura Devetach, fue censurado por su “ilimitada fantasía”. Fue prohibido por primera vez en la provincia de Santa Fe, lugar del que es oriunda la autora. “Era la gente de adentro la que se encargaba de mandar lista... y el señor de charreteras en el escritorio firmaba... listo. Es más, los fundamentos, por ejemplo de la prohibición de *La torre de cubos*, yo sé quienes los dieron. Y son dos colegas”, afirma la autora en una entrevista realizada en el año 2006. Aunque, de todas formas, rescata, muchos otros colegas se las buscaron para que *La torre...* siguiera rodando.<sup>6</sup> Más tarde la censura llegaría a la provincia de Buenos Aires, a Mendoza y a la zona sur del país.

La resolución N° 480 que prohibió a *La torre de cubos*, con fecha del 23 de mayo de 1979, dice:

“Que del análisis de la obra *La torre de cubos* se desprenden graves falencias tales como

4. Véase Invernizzi Hernán y Gociol Judith, *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*, Eudeba, Buenos Aires, 2003, páginas 107 a 119.

5. No se puede dejar de mencionar a todos aquellos profesores, bibliotecarios, libreros que hicieron posible que algunos libros siguieran rodando. Así como a aquellos lectores que buscaron escondites como taparrollos, o pozos en los fondos de sus casas para impedir la destrucción de ejemplares.

6. Laura Devetach no deja de hacer esta salvedad. En una charla que brinda en 2006, a los 30 años del golpe dijo que “cuando *La torre de cubos* se publicó nuevamente en 1984, encabecé el libro con un epígrafe que hoy recuerdo especialmente porque con el paso de los años tiene más significados. Y no dejo pasar ninguna oportunidad para reiterar mi agradecimiento y orgullo frente al mundo docente y de la comunidad que se apropió del libro y lo hizo circular en hojas de mimeógrafo. Destaco esto porque no eran épocas de fáciles fotocopias. El epígrafe decía: “A todas las maestras y todos los maestros que hicieron rodar estos cuentos cuando no se podía, ¡muchas gracias!”.



simbología confusa, cuestionamientos ideológicos-sociales, objetivos no adecuados al hecho estético, ilimitada fantasía, carencia de estímulo espirituales y trascendentes...”

“Que algunos de los cuentos –narraciones incluidas en el mencionado libro-, atentan directamente al hecho formativo que debe presidir todo intento de comunicación, centrando su temática en los aspectos sociales como crítica a la organización del trabajo, la propiedad privada y el principio de autoridad enfrentando grupos sociales, raciales o económicos con base completamente materialista, como también cuestionando la vida familiar, distorsas y giros de mal gusto, la cual en vez de construir, lleva a la destrucción de los valores tradicionales de nuestra cultura;

“Que es el deber del Ministerio de Educación y Cultura, en sus actos y decisiones, velar por la protección y formación de una clara conciencia del niño;

“Que ello implica prevenir sobre el uso, como medio de formación, de cualquier instrumento que atente contra el fin y objetivos de la Educación Argentina, como asimismo velar por los bienes de transmisión de la cultura Nacional”.

Sobre la prohibición la autora reflexiona: “Lo que les molestaba era que se pusieran en evidencia desde el texto mecanismos sociales y de la vida privada que no era bueno divulgar con su propio nombre en una obra para niños (y muchas otras, también prohibidas)...”. “Nada de hablar de la brecha entre pobres y ricos, de los avatares cotidianos de la gente común y de alguna no tan común dentro de esta sociedad. Nada de usar un lenguaje más afín a la literatura que a la pedagogía parroquial y anacrónica ni de irrumpir con puntos de vista de niños y seres marginales que mencionan la realidad usando las palabras con amplitud y menos convencionalismos”.<sup>7</sup>

Como dicen Invernizzi y Gociol en *Un golpe a los libros*, si la resolución citada no se tratara de un texto elaborado por un censor, la autora debería estar contenta, ya que le otorgan a los chicos una “ilimitada fantasía”, aquella que dio a la niña Irene la posibilidad de ver otro mundo a través de su ventana, construida por ella misma mientras jugaba a la espera de que su mamá regresara de hacer los mandados y por medio de la cual una blanca cabra la saludaba. Era el mundo de los “caperuzos”, en el que no existe la discriminación y sí el respeto por el otro.

El libro está compuesto por cuentos con gran imaginación y a la vez inmersos en un contexto de familias con padres que trabajan muchas horas y tienen que dejar solos a sus hijos, o en el que hay niños que no tienen dinero para comprarse un cuaderno, que se leen en momentos en los cuales plantear esa realidad parecía imposible. Un personaje como “el buen Bartolo”, que sembró un día un hermoso cuaderno en un macetón del que nacieron y crecieron muchos cuadernos para que aquellos chicos que no puedan comprarlos “trabajen tranquilos”; un universo dibujado en una pared, repleto de colores y onomatopeyas; un monigote que cobra vida y mira la gente al pasar, y por si fuera poco ve a “la mujer gris que iba lagañosamente a la iglesia todas las mañanas...”

“Había una especie de macartismo instalado en la sociedad, y hasta uno tenía que lidiar contra eso. Decía ¿podré decir?’, ¿no podré decir?’, recuerda la autora de *La Torre...* A pesar de eso había una inquietud constante para hallar la forma de contar aquello que se quería, más allá de cualquier objeción. Un día, cuenta la escritora, en un congreso realizado en el exterior, una conocida le dijo que “muchos argentinos, habíamos aprendido a hablar de alguna manera en doble sentido, donde acá podía andar perfectamente pero en otro lado se podían leer un montón de cosas que no estaban tan manifiestas. Ella me decía que habíamos hecho una especie de trabajo en el lenguaje y debe haber sido así. Es decir, así como uno hizo un trabajo con su propio tono, con su propio cuerpo, con su vida, supongo que aprendió a trabajar elípticamente y sin embargo diciendo cosas, ¿no?”.

### Animales que hacen huelga

La fantasía también se presenta en *Cuentos para chicos traviesos* (1973) del autor francés Jacques Prevert, en el que los animales, avestruces y dromedarios, se ríen de los hombres y

7. El testimonio pertenece a la charla que dio Devetach y que fue citada anteriormente.

de cómo estos se adueñan de otros hombres, de los abusos que cometen por ejemplo los blancos con los negros en África o del león encerrado que es golpeado por su domador. De alguna manera, cada historia muestra aquello que los hombres no aceptan, sus delirios de grandeza, esa gran capacidad de disponer de otro y de usarlo como si fuera su dueño, sumado a la ironía adaptada a conversaciones de gran originalidad, parodia y humor.

Aunque con historias diferentes, Elsa Bornemann también eligió a los animales para reírse de los hombres y para dejar a plena luz sus defectos. “Un elefante ocupa mucho espacio” cuenta la historia de un elefante que, cansado de estar encerrado y asediado por el domador convence a sus compañeros para realizar una huelga. Aquí también es donde se reúnen fantasía, contenido y lenguaje. La edición que fue censurada cuenta con ilustraciones de Ajax Barnes. Fantásticos dibujos que se identifican claramente con color, exageraciones, y por supuesto fantasía, como el del elefante y el león que observan al domador encerrado, y no sólo eso: el cartel que dice TOMADO POR LOS TRABAJADORES. HUELGA GENERAL DE ANIMALES, aparece bien resaltado apenas se hojea el libro.

Tanto *Un elefante...* como *El pueblo que no quería ser gris* -del cual se hablará más adelante-, y otros tantos títulos, además de varias enciclopedias, fueron ilustradas por Ajax Barnes.<sup>8</sup> Las ilustraciones, como se ve en este caso, pueden decir mucho y también eran objeto de control.

*Un elefante...* y *El nacimiento, los niños y el amor* (1976) de Agnés Rosentiehl fueron prohibidos por el decreto 3155/77. Tanto estos como el libro de Prevert, -que había sido censurado el 24 de junio de 1977 con el decreto N° 1831-, tenían un punto en común: habían sido editados por Ediciones Librerías Fausto. La medida se extendió a la clausura del local ubicado en la avenida Santa Fe al 1700, de la ciudad de Buenos Aires.

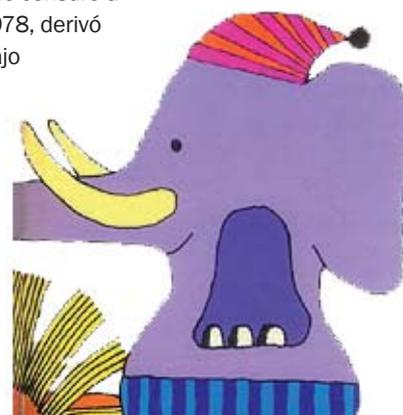
El caso del *El nacimiento...* no tuvo tanto que ver con los animales y el humor sino con una genuina forma de explicarle a los chicos cómo llegan los bebés a este mundo. Claramente, en la tapa se indica que se trata de una “Guía sexual infantil”, y en la misma se describe con una simpleza reflejada en la ilustración en blanco y negro, con finas líneas, cómo son las relaciones sexuales y cómo es que “crece la barriga”.

Quizás a los censores les haya molestado que se muestre el cuerpo humano desnudo y hayan considerado “un agravio a la moral y a la familia” que a los chicos se les explique que no es necesario estar casados para traer hijos al mundo. Como se lee en la introducción del texto: “sin chocar a los padres, permite una información liberadora y apropiada para disminuir los prejuicios sociales y religiosos”.

## **Autores perseguidos**

La prohibición de la circulación de un ejemplar anticipaba muchas veces una censura más amplia. El decreto N° 1937 que censuró a *Niños de hoy* de Álvaro Yunque, el 25 de agosto de 1978, derivó después en la prohibición de *Nuestros muchachos*, bajo el decreto 2607 del 78, y *El amor sigue siendo niño*, a través del boletín N° 135 de la SNEP (9/10/78) por el cual se informaba que no debía circular en las bibliotecas escolares.<sup>9</sup>

Arístides Herrero Gandolfi, bajo el seudónimo de Álvaro Yunque, fue autor de más de sesenta libros, entre los que se encuentra un gran número para chicos. Se supone que varios debieron ser corridos de las estanterías. Narrador, dramaturgo, ensayista y poeta, el autor nacido en 1889, había sido perseguido, censurado y encarcelado durante la dictadura



8. Según diferentes listados -actuales, no se han hallado referencias oficiales- a Ajax Barnes le censuraron *La línea*, un libro que realizó en 1974 junto con su compañera Beatriz Dourmec, y que cuenta la historia de todo lo que un “hombrecito” puede hacer con una línea. Según se lee en la contratapa de una reedición del sello Ediciones del Eclipse, de 2003, poco tiempo después de haber recibido el Premio Casa de las Américas, con la primera edición de 1975, “algunos decretaron que era sumamente peligroso y le prohibieron andar por ahí de mano en mano”. Sus ilustraciones las encontramos en un gran número de libros de la época, como en la serie de Polidoro del Centro Editor de América Latina, sello que sufrió la censura y la quema de su material.

9. Como muchos otros de sus libros, estos tres fueron editados por Plus Ultra.

de Edelmiro Farrell, quizás otro antecedente tenido en cuenta por el golpe para proceder a la prohibición de sus títulos.

Aunque de una prosa mucho más realista que la de otros autores como Devetach, o Bornemann, o el mismo Prevert, la obra de Yunque presenta a unos jóvenes que cuestionan a la autoridad, sea ésta la policía, los profesores o la familia. Las divisiones de clase atraviesan gran parte de sus cuentos, y emergen así situaciones de pobreza en algunos de sus “muchachos” que se las rebuscan mientras miran la vida de otros que “tienen más”. Además, Yunque encabezaba los cuentos con epígrafes que citaban a autores que iban desde Marx a Nietzsche. Su obra produjo un detallado análisis por parte de los censores antes de ser prohibida, en el cual se daba aviso de que se reflejaba a la policía como represiva y a la clase dirigente como antisemita.<sup>10</sup>

José Murillo fue otro de los escritores prohibidos por la dictadura. Nacido el 18 de agosto de 1922 en Pueblo Ingenio -hoy conocido como Ingenio Ledesma, Jujuy-, su afiliación al Partido Comunista hizo que tuviera más de un problema para difundir sus libros desde antes de la última dictadura. *Mi amigo el pespir* junto a *Cinco patas*, *El tigre de Santa Bárbara*, *Los traidores*, *Una lonja de tierra*, *Renancó* y *los últimos huemules*, son algunos de los títulos que dejaron de circular durante ese período. Sus historias transcurren en el monte jujeño. Entre serpientes, tigres, pespires y otros animales aparece el hombre, conector y trabajador de la naturaleza.



En 1981 el diario *Pregón* de San Salvador de Jujuy publicó un suelto informando: “El Consejo General de Educación hizo saber que no ha autorizado el padrino de la biblioteca de la escuela primaria N° 48 de Villa Jardín de Reyes al no haberse cumplimentado todos los requisitos reglamentarios”. En la noticia no figuraba la razón real de la prohibición: el padrino era José Murillo.

El autor estaba en una lista negra junto a 231 personas. Esto era más que un aviso tanto para los lectores, público, civiles en general a la hora de hacer girar una obra y, por supuesto, una amenaza sin opción para muchos autores que optaron por el exilio. Muchos de sus libros fueron editados por Guadalupe, una editorial que estuvo en la mira de los censores. Guadalupe fue también el sello editor de *Dios es fiel*, un libro de catequesis para chicos de sexto grado. Escrito por la hermana Beatriz Casiello, fue prohibido y dio lugar a numerosas notas de análisis entre militares y obispos en el año 1978.

Se le cuestionaban diversas “ideas” acerca de la religión, el trabajo y la vida reflejadas en el libro: “¿Quién es libre? El que sabe dominar toda esclavitud. El que sabe dominar las cosas, para que las cosas no lo dominen a él”. Aunque también debe haber fastidiado la aparición de algunos nombres como la Madre Teresa de Calcuta y Martin Luther King; y alguna de las consignas que Casiello asignaba a sus lectores: “Averigua quién fue Monseñor Enrique Angelelli”.

Otro de los autores que estuvo en la mira fue Enrique Medina. Ya desde antes del golpe sus libros venían siendo objetados y secuestrados, como fue el caso de *Sólo Ángeles*. Durante el proceso la persecución fue hacia la totalidad de su obra, por lo cual el autor decidió exiliarse. Entre sus libros, la mayoría destinada al público adulto, se encuentra una obra de teatro para chicos: *Pelusa rumbo al sol* (ilustrado por Norma Bonet, 1976, editorial Eskol). Pelusa, “lustrabotas de unos diez años, de aspecto humilde, con gorra”, quiere llegar al sol, quiere una vida diferente y está convencido de que va a lograrlo. La figura del Gran Titi, su amigo titiritero, cobra gran importancia por medio de diálogos que le enseñan a Pelusa que debe pelear por sus sueños más allá de lo que le digan los demás. Se trata de una historia que privilegia ante todo la libertad y que celebra la posibilidad del hombre de realizar su propio destino. Aquí también aparece la fantasía ligada a una realidad compleja en la que un niño de la calle, sin familia, busca salir adelante y alcanzar sus sueños.

## Censura en libros escolares

En muchos casos las palabras se convierten en motivos de disputa, no ya porque la dictadura considerara que no podían ser utilizadas, sino por el sentido que se les otorgaba a algunas de ellas.

La edición de *Dulce de Leche* del año 1974, de Carlos Joaquín Durán y Noemí Beatriz Tornadu, debió ser modificada en las ediciones posteriores. Éste es uno de los casos de la cen-

10. Invernizzi y Gociol, op. cit. p. 297.

sura “por partes” o “recortada”, ya que si bien no se prohibía la circulación de la obra, se exigía la modificación o la extracción de diversas partes de un libro.

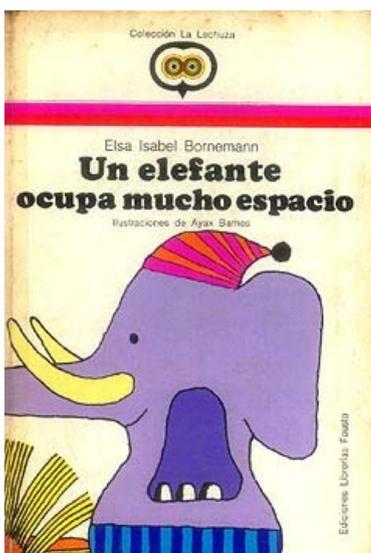
De esta manera *Dulce de leche* no dejó de salir a la calle, sino que fue “retocado” y se siguió leyendo. Hoy son varios los que recuerdan haber trabajado con este libro, que incluye textos de ficción, de ciencia, de historia, fábulas y leyendas. Según cuenta el autor, en una entrevista realizada en el año 2006, la censura vino de la mano de una integrante de la propia editorial Estrada.

Otra de las causas que incentivó el análisis y la censura de fragmentos de *Dulce de leche* fue la presencia de una historieta que tenía por protagonistas a un gusano “explotado” por el escarabajo, a quien nada le importaba más que obtener la seda que el primero podía darle. A los autores les objetaron que la historieta no era literatura y que había que sacarla del libro. Aunque seguramente un dato importante haya sido la idea de que un gusano amara “trabajar en libertad” y peleara por no ser explotado.

La medida de recortar el texto llegó a otros libros escolares. Es el caso de los de enseñanza del lenguaje francés, *Le français et la vie* y *C’ est le printemps*. En el primer caso, la prohibición fue a través del Boletín N° 134 de la SNEP (bimestre julio-agosto de 1978), en el que se indicaba que el mismo no podría ser utilizado para el “desarrollo de las clases de idioma francés”. Más tarde, en el Boletín N° 135, se estableció que *Le français et la vie* podría utilizarse siempre que se anularan algunos fragmentos e ilustraciones.

Se trata de una pieza que se destaca por la cantidad de cuadros de diálogos utilizados, y de palabras e ilustraciones, al parecer “demasiado sugerentes”: referencias al Mayo Francés y la demanda de un trabajo digno y bien pago; expresiones como libertad y progreso; socialismo, comunismo, manifestaciones en las calles; y nombres como Lenin, Mao y el “Che” Guevara.

Unos meses más tarde, la SNEP prohibió *C’ est le printemps*, de Jacques Montedron, Genevieve Calbris, Claire Cesco, Denise Dragoje, Gisele Gschwind-Holtzer y Christian Lavenne. Se dispuso “impedir su difusión entre la juventud argentina”, ya “que en su contenido se presentan temas como el trabajo, la política, las estadísticas internacionales, avisos y notas periodísticas, humorismo sutil y diálogo de gente adulta, con ataques a la moral”, entre otras acusaciones.<sup>11</sup>



## Rojos y de pesos pesados

*El libro rojo del cole*, de Bon Dan Andersen, Soren Hansen y Jesper Jensen, editado en Francia en 1971, es otro libro escolar que fue prohibido por la resolución 1106 del 30 de junio de 1980. Fue traducido en España y editado por Nuestra Cultura (en el ejemplar obtenido la fecha de impresión indica: “los primeros días del curso de 1979-80”). Se trata de 182 páginas que le hablan directamente a los estudiantes, a los jóvenes de entre diez y dieciséis años, de temas tales como la enseñanza, “cómo quejarse de un profe”, los estudiantes, el sistema escolar, la sexualidad, el aborto, las drogas, la participación política y la sociedad en general.

“El *Libro rojo del Cole* es una guía para la acción, a ella incita, este es uno de sus principales méritos. En uno de sus capítulos se dice: “cada pequeña cosa que logréis cambiar en la escuela repercutirá en

la sociedad. Y cada pequeña cosa que cambiéis en la sociedad podrá tener consecuencias en la escuela”. Que así sea y pronto”.

El fragmento anterior forma parte de la presentación de este libro, que además da aviso de los numerosos intentos de censura que corrió desde sus inicios:

...“las autoridades académicas, los curas, los catoliquísimos padres de familia y demás “salvadores de la juventud”, se rasgaron las vestiduras, movilizaron a la prensa, los ministerios, las jerarquías y... prohibieron, secuestraron, patalearon.

Todo ha sido inútil, no sólo miles de escolares hemos leído el Libro rojo del Cole, sino que también muchos profes lo conocen y lo comentan”.

Es de destacar las ideas innovadoras en torno a la construcción de la figura de los jóvenes. Un joven que interroga y cuestiona, que celebra que por fin “un libro que habla de nosotros, de nuestros problemas”. En definitiva, un libro que los tiene en cuenta y que se preocupa

11. Invernizzi y Gociol, ob. cit. p. Más información sobre el contenido de este libro en las pp. 142 a 147.

por sus dificultades, más allá de sumar o restar, incita a la participación y a la transformación, evalúa y desafía a la palabra de “los profesores”, de la autoridad, que en aquella época era considerada incuestionable. Además discute con la iglesia conservadora, y desafía a los altos mandos, a las “jerarquías”. Si bien no existen muchas referencias del propio texto en la provincia de Buenos Aires, algunos datos confirman que sí se ha leído en la zona sur del país.<sup>12</sup>

*Cinco dedos* (Colectivo Libros para Niños de Berlín. Editorial de La Flor. Buenos Aires, 1975) es otro de los libros censurados por decreto. Es fácil imaginar los motivos por los cuales decidieron censurarlo: se trata de una mano roja contra una mano verde. Allí donde aparecía el rojo aparecía el alerta de los militares.

Al principio los cinco dedos de la mano roja se llevan muy mal, se critican, se hacen la vida imposible. Hasta que vienen los cinco dedos de la mano verde y los maltratan. Les pegan, los persiguen y pretenden que el resto haga todo lo que ellos desean. Los dedos rojos se unen para hacerle frente a la mano verde. Se dan cuenta de que juntos se pueden ayudar y luchar contra los otros. Y así los vencen. “Cinco dedos bien unidos... hacen un buen puño”, es el texto que forma parte de tapa y contratapa de este libro que fue prohibido por el decreto 269/77: “Por tener finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatorio a la tarea de captación ideológica propia del accionar subversivo”.

Y hay más historias de colores que no gustaron al poder de turno. *El pueblo que no quería ser gris* –con texto de Beatriz Dourmec e ilustraciones de Ajax Barnes– es la historia de “un rey grande en un país chiquito. En el país chiquito vivían hombres, mujeres y niños. Pero el rey nunca hablaba con ellos, solamente les ordenaba...”. Un día ese rey ordenó que todo el pueblo pinte su casa de gris y todos lo hicieron, “todos menos uno; uno que estaba sentado mirando el cielo, y vio pasar una paloma roja, azul y blanca”, y decidió pintar de esos colores su casa. Poco a poco el resto de los habitantes del pueblo fue imitando esa actitud, hasta que finalmente todo el pueblo dejó de ser gris.

La resolución N° 437/76 del día 6/10/76 y según el decreto del poder ejecutivo N° 1888/76 prohibió la circulación del libro de Dourmec, al mismo tiempo que la de *La ultrabomba*, otra historia que cayó pesada a la dictadura. En este segundo cuento, “patrón Palanca” construye la ultrabomba con residuos de petróleo para hacer volar a un pueblo entero junto al rey. Pero el piloto que debía arrojar la gran bomba se retracta en el momento justo: al ver que se trataba de “chicos y gente que trabaja”, dijo: “No veo al enemigo...”, y en cambio se dirigió hacia el rey y le dijo: “La bomba te la tiro a vos”. Tanto *El pueblo...* como *La ultrabomba*, cuentan historias de reyes que abusan de su poder, de autoridades que no tienen en cuenta el lugar del otro, que no respetan los derechos del pueblo, un pueblo que a la vez se opone y se une para derrocar a las jerarquías. Ambos libros fueron editados por el sello Rompan Fila ediciones, dirigido por Augusto Bianco, un escritor italiano radicado en Argentina. Hoy el sello no existe pero es importante recordar que a esos dos títulos se sumó otro muy especial: *El cuento de la publicidad* y otros libros para adultos.



### Enciclopedias prohibidas

Además de libros escolares, se prohibieron algunas enciclopedias. *La historia siglo a siglo contada a los niños* de Procopio Rosetti venía del exterior y fue retenida en la aduana a partir de una nota que el director general de la Dirección de Defensa nacional, teniente coronel Ricardo Román, despachó al subsecretario del Interior, coronel José Ruiz Palacios. La enciclopedia iba a ser distribuida en la Argentina por Ediciones Paulinas, pero la disposición hizo que cinco mil ejemplares quedaran en la aduana.

Muchos puntos cronológicos resaltaban en la enciclopedia de una manera no adecuada

<sup>12</sup> Además del dato de la Resolución 1106 proporcionada por Un golpe..., Nilda Eloy lo confirmó en una de las muestras de Libros que muerden, realizada en el galpón de La Grieta, dijo: “El libro rojo del cole también estuvo censurado”. Por otra parte, según los datos que se encontraron en Internet –en la página: <http://www.lafogata.org/02argentina/9argentina/cartilla.htm> –consultada en febrero de 2009– el libro fue prohibido por la circular Circ n° 18/83 que llegó a una escuela de la localidad de Trelew. La misma circular habría prohibido al Atlas Marín de Geografía e Historia, otro de los títulos mencionados por Eloy en dicha muestra.

para el régimen. Dejaban al descubierto la explotación, la discriminación y matanza a indígenas encabezada por el general Roca y se mostraba de manera crítica a la iglesia.

Por otra parte, la *Nueva Enciclopedia del Mundo Joven*, coordinada por Amalia Tómbes, fue una de las tantas publicaciones del Centro Editor de América Latina (CEAL) que sufrió la censura. Luego de diversas visitas a los depósitos del CEAL que dieron origen a una causa judicial, se dictaminó que el material encontrado era de carácter “comunista”, que propiciaba “la difusión de ideologías, doctrinas o sistemas políticos, económicos o sociales, tendientes a derogar los principios sustentados por nuestra Constitución Nacional”<sup>13</sup>, y por ese motivo debía quemarse en su totalidad. A pesar de la negativa del director de la editorial, Boris Spivacow, a éste no le quedó otra opción. La disposición del juez ordenó además que sea el mismo personal del CEAL el que estuviera a cargo de la quema.

## Listas infinitas

Otros libros que fueron prohibidos pero de los que no se encuentran demasiados datos son el texto escolar *Tu y yo*, *La tacita azul* (Editorial Progreso) y *Los zapatos voladores* de Margarita Belgrano, uno de los cuentos de la colección los Cuentos del Chiribitil, otro proyecto del CEAL. Hay que mencionar también a *Jacinto* de Graciela Cabal (Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1977) y por supuesto, a *El principito* de Antoine de Saint Exupery, presente en muchas de las listas de los libros prohibidos que sobrevivió a la censura, se cree, que por la gran cantidad de ediciones y universalidad del mismo.

La censura que llevó a cabo la última dictadura fue salvaje y demencial, a tal punto que se desconocen sus límites y parece imposible aunar una lista de obras prohibidas. Un incalculable número de textos de todo tipo han dejado de circular desde ese entonces.

Otros tantos han tenido la suerte de que algún librero o lector los conserve en sus bibliotecas, o escondidos en los lugares más insólitos a pesar de la amenaza del ojo inquisidor.

Aunque lo peor de la censura haya pasado, es importante no olvidar los alcances y riesgos que ella puede producir en cualquier momento de la historia. Así lo afirma Laura Devetach:

“Hoy no se mata por eso, pero a muchos de nosotros se nos va la vida tratando de ver claro, resistiendo, porque no queremos aceptar lo inaceptable para el ser humano.

Resumiendo: me interesa señalar que estamos mejor en el sentido de que se abrieron puertas y aparecieron textos que hacen bellamente otras propuestas. Pero que no han dejado de existir en el seno de la comunidad educativa, artística, en la sociedad toda, prejuicios, fundamentalismos y polarizaciones en relación a lo diferente en líneas generales y, por supuesto, también en las cuestiones culturales y de lectura”.<sup>14</sup>

Nota: El desarrollo de este dossier no se podría haber hecho sin el material que conforma la muestra Libros que muerden realizada por el grupo La Grieta en el año 2006, para los 30 años del golpe, y que aún sigue girando por distintos lugares de la ciudad, así como de otras provincias. La muestra consistió en recuperar los libros que estuvieron censurados para que vuelvan a leerse. Muchos de ellos afortunadamente fueron encontrados. Día a día sigue creciendo, aunque aún quedan muchas piezas por hallar.

13. Invernizzi, Gociol, op. cit. p. 268.

14. La reflexión forma parte de la charla ya citada.

**EDUCACIÓN PRIMARIA**  
EJES DE ANÁLISIS  
Y SUGERENCIA DE ACTIVIDADES

**El sentido de la prohibición. ¿Qué está prohibido? ¿Está bien prohibir? ¿Qué está mal prohibir?**

**La censura como durante la última dictadura militar**

**Los derechos a libertad de hacer y ser**

**1. ¿Qué está prohibido?**

Proponerle a los chicos imaginar que son miembros del gobierno y que tienen que discutir y decidir acciones deben estar prohibidas. Que justifiquen el por qué de cada elección.

**2. ¿Está prohibido caminar sobre las manos?**

Leer el cuento "Caso Gaspar" (fragmento), en un elefante ocupa mucho espacio. Elsa Bornemann. Ilustraciones de Ajax Barnes. Editorial Librerías Fausto. Buenos Aires, 1975.

-¡Cuidado! ¡¡¡Un loco suelto!!! –gritaron a coro al ver a Gaspar. El muchacho las escuchó divertido y siguió atravesando la avenida sobre sus manos, lo más campante.

-¿Loco yo? Bah, opiniones...

Pero la gente se aglomeró de inmediato a su alrededor y los vehículos lo aturdieron con sus bocinas, tratando de deshacer el atascamiento que había provocado con su singular manera de caminar.

En un instante, tres vigilantes lo rodearon:

-Está detenido –aseguró uno de ellos, tomándolo de las rodillas, mientras los otros dos se comunicaban por radioteléfono con el Departamento Central de Policía.

¡Pobre Gaspar! Un camión celular lo condujo a la comisaría más próxima, y allí fue interrogado por innumerables policías:

-¿Por qué camina sobre las manos? ¡Es muy sospechoso! ¿Qué oculta en sus guantes?

¡Confiese! ¡Hable!

Ese día, los ladrones de la ciudad asaltaron los bancos con absoluta tranquilidad: toda la policía estaba ocupadísima con el "Caso Gaspar –sujeto sospechoso que marcha sobre las manos".

A pesar de que no sabía qué hacer para salir de esa difícil situación, el muchacho mantenía la calma y –sorprendente!- continuaba haciendo equilibrio sobre sus manos ante la furiosa mirada de tantos vigilantes. Finalmente se le ocurrió preguntar:

-¿Está prohibido caminar sobre las manos?



**Sobre el cuento:**

Aquí proponemos reflexionar sobre el cuento, algunas preguntas ¿Por qué pensás que Gaspar camina con las manos? ¿Por qué lo detienen por caminar con las manos? ¿Por qué es sospechoso? ¿Quién dice que es sospechoso?

¿Conocen alguna ley que determine la prohibición de caminar con las manos?

¿Saben ustedes quiénes elaboran las leyes en nuestra sociedad? ¿Por qué hay que hacer leyes?

¿Cuales conocen?

**3. Lo prohibido**

Retomar las discusiones en torno a la selección de prohibiciones realizada en el primer momento y debatir sobre el por qué de la elección de las mismas. Relacionar con el cuento. Comparar con las prohibiciones realizadas en nuestra sociedad.

El sentido de la prohibición: ¿Quiénes prohíben? ¿Qué está prohibido en nuestra sociedad? ¿Por qué? ¿Qué está bien prohibir? ¿Qué está mal? ¿Todos los ciudadanos cumplen con las leyes?

**4. La censura**

Explicar a los chicos qué se entiende por censura, cómo fue la censura cultural en la Argentina durante la última dictadura militar. Retomar el tema de la sanción de las leyes y las consecuencias del no respeto y resguardo de las mismas por parte del Estado.

**EDUCACIÓN SECUNDARIA**  
EJES DE ANÁLISIS  
Y SUGERENCIA DE ACTIVIDADES

**1. ¿Quién prohíbe? ¿Qué se prohíbe?**

**1.1 Fragmento del cuento “Un elefante ocupa mucho espacio”. Un elefante ocupa mucho espacio. Elsa Bornemann. Ilustraciones de Ayax Barnes. Editorial Librerías Fausto. Buenos Aires, 1975. pp. 10-14**

-¿Se puede saber para qué haremos huelga?- gruñó la foca, coleteando nerviosa de aquí para allá.  
-¡Al fin una buena pregunta! -exclamó Víctor entusiasmado, y ahí nomás les explicó a sus compañeros que ellos eran presos... que trabajaban para que el dueño del circo se llenara los bolsillos de dinero... que eran obligados a ejecutar ridículas pruebas para divertir a la gente... que se los forzaba a imitar los hombres... que no debían soportar más humillaciones y que patatín y que patatán. (Y que

patatín fue el consejo de hacer entender a los hombres que los animales querían volver a ser libres... Y que patatán fue la orden de huelga general...).

-Bah... Pamplinas... -se burló el león-. ¿Cómo piensas comunicarte con los hombres? ¿Acaso alguno de nosotros habla su idioma?

-Sí -aseguró Víctor-. El loro será nuestro intérprete -y enroscando la trompa en los barrotes de su jaula, los dobló sin dificultad y salió afuera. Enseguida, abrió una tras otra las jaulas de sus compañeros.

Al rato, todos retozaban en torno a los carrmatos. ¡Hasta el león!

Los primeros rayos de sol picaban como abejas zumbadoras sobre las pieles

de los animales cuando el dueño del circo se desperezó ante la ventana de su casa rodante.

El calor parecía cortar el aire en infinidad de líneas anaranjadas... (los animales nunca supieron si fue por eso que el dueño del circo pidió socorro y después se desmayó, apenas pisó el césped...)

De inmediato, los domadores aparecieron en su auxilio:

-¡Los animales están sueltos! -gritaron a coro, antes de correr en busca de sus látigos.

-¡Pues ahora los usarán para espantarnos las moscas! -les comunicó el loro no bien los domadores los rodearon, dispuestos a encerrarlos nuevamente.

-¡Ya no vamos a trabajar en el circo! ¡Huelga general, decretada por nuestro delegado, el elefante!

-¿Qué disparate es este? ¡A las jaulas! -y los látigos silbadores ondularon amenazadoramente.

-¡Ustedes a las jaulas! -gruñeron los orangutanes. Y allí mismo se lanzaron sobre ellos y los encerraron. Pataleando furioso, el dueño del circo fue el que más resistencia opuso. Por fin, también él miraba correr el tiempo detrás de los barrotes.

La gente que esa tarde se aglomeró delante de las boleterías, las encontró cerradas por grandes carteles que anunciaban: CIRCO TOMADO POR LOS TRABAJADORES. HUELGA GENERAL DE ANIMALES.

Entretanto, Víctor y sus compañeros trataban de adiestrar a los hombres:

-¡Caminen en cuatro patas y luego salten a través de estos aros de fuego! ¡Mantengan el equilibrio apoyados sobre sus cabezas!

-¡No usen las manos para comer! ¡Rebuznen! ¡Maúllen! ¡Ladren! ¡Rujan!

-¡BASTA, POR FAVOR, BASTA! -gimió el dueño del circo al concluir su vuelta número doscientos alrededor de la carpa, caminando sobre las manos-. ¡Nos damos por vencidos! ¿Qué quieren?

El loro carraspeó, tosió, tomó unos sorbitos de agua y pronunció entonces el discurso que le había enseñado el elefante:

-...Con que esto no, y eso tampoco, y aquello nunca más, y no es justo, y que patatín y que patatán... porque... o nos envían de regreso a nuestras selvas... o inauguramos el primer circo de hombres animalizados, para diversión de todos los gatos y perros del vecindario. He dicho.

Las cámaras de televisión transmitieron un espectáculo insólito aquel fin de semana: en el aeropuerto, cada uno portando su correspondiente pasaje en los dientes (o sujeto en el pico en el caso del loro), todos los animales se ubicaron en orden frente a la puerta de embarque con destino al África.

Claro que el dueño del circo tuvo que contratar dos aviones: en uno viajaron los tigres, el león, los orangutanes, la foca, el osito y el loro. El otro fue totalmente utilizado por Víctor... porque todos sabemos que un elefante ocupa mucho, mucho espacio...

¿Qué se PROHIBE?

**1.2 Fragmentos informe de inteligencia de “Un elefante ocupa mucho espacio” Decreto 1774/73, Legajo N° 2791L. CD Colección de documentos del Archivo de la DIPBA, N° 6 Censura cultural durante la última dictadura militar Tomo I -1973-1983. Centro de documentación y archivo, Comisión Provincial por la Memoria.**

SIDE 87.803/77

Origen: Seg. Fed.

Memorando: S.S.F. “dap.” N° 262

Decreto 1774/73

Legajo N° 2791L

A- APRECIACIÓN (F.4): propicia la difusión de ideologías, doctrinas o sistemas políticos, económicos o sociales tendientes a derogar los principios sustentados por nuestra Constitución Nacional.

B- ANÁLISIS DE CONTENIDO: La presente publicación incluye quince cuentos escritos por Elsa Bornemann, destinados al público infantil. Todos ellos son narraciones breves, ágiles, donde se mezcla el humor, la acción, la fantasía.

A través de una breve síntesis podemos enumerarlos y analizarlos de la siguiente manera:

[...]

Un elefante ocupa mucho espacio:

En este cuento, se evidencia la intencionalidad de la autora, a través de una forma cooperante de disgregación social, tratando de sembrar ideas disolventes en la mente infantil.

[...]

Caso Gaspar:

En este cuento existe por parte de la autora la intencionalidad de crear en la mente infantil imágenes distorsionadas de nuestro sistema de vida, utilizando para ello la forma del trabajador que intenta un cambio en las formas y que por ello es reprimido.

[...]

Pablo:

Este cuento está dedicado a Pablo Neruda, a quien se apologiza y con un lenguaje claro y accesible a los niños se les acerca al poeta chileno activo militante comunista.

Donde se cuentan las fechorías del Comesol:

En ese cuento, el tigre representa al sistema capitalista que oprime a los gatos, la clase trabajadora, situación que se mantiene hasta que los gatos unidos en defensa de sus intereses destruyen al Comesol.

[...]

En síntesis, aquí se muestra la lucha del proletariado con conciencia de clase contra el capitalismo al cual derrota.

Del análisis de esta publicación surge que los últimos cuatro analizados y que tienen como destinatario al público infantil poseen una finalidad de atroctrinamiento que resulta preparatoria a la tarea de captación ideológica del acciona subversivo.

En función a lo expuesto, dado el contenido ideológico existente en la publicación, lesivo hacia nuestro sistema de vida occidental y cristiano y teniendo en cuenta fundamentalmente que la obra se dirige al público infantil, se propone la apreciación referida y su inclusión en lo dispuesto por la ley 20.840/74

**1.3. El 15 de octubre de 1977, el presidente de facto, Jorge Rafael Videla, decretó la prohibición de cuentos para niños. Este decreto, número 3155/77, ordenaba el inmediato el secuestro de todos los ejemplares de estos libros que estuvieran en circulación.**

Dice el decreto 3155/77:  
 Visto las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el art. 23 de la Constitución Nacional durante la vigencia del estado de sitio, y  
 Considerando: que uno de los objetivos básicos fijado por la Junta Militar en el acta del 24 de marzo de 1976 es el de reestablecer la vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino.  
 Que dichos objetivos se complementan con la plena vigencia de la institución familiar y de un orden social que sirva efectivamente a los objetivos de la Nación.  
 Que del análisis de las publicaciones tituladas "Un elefante ocupa mucho espacio" de Elsa Isabel Bornemann, y "El nacimiento, los niños y el amor", ambos de "Ediciones Librerías Fausto", surge una posición que agravia a la moral, a la familia, al ser humano y a la sociedad que éste compone".  
 "Que en ambos casos, se trata de cuentos destinados al público infantil, con una finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatoria a la tarea de captación ideológica del accionar subversivo".  
 Que "Ediciones Librerías Fausto" comparte dichos agravios y es contumaz en esa difusión.  
 Que actitudes como esta constituyen una agresión directa a la sociedad argentina concretada sobre los fundamentos culturales que la nutren y los principales destinatarios de la acción de gobierno trascendente, lo que corrobora la existencia de formas cooperantes de disgregación social tanto o más disolventes que los violentos.  
 Que una de las causas que sustentaron la declaración del estado de sitio fue la necesidad de garantizar a la familia argentina su derecho natural y sagrado a vivir con nuestras tradiciones y arraigadas costumbres.  
 Que conforme lo ha admitido la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el secuestro de una publicación y clausura de una editorial se encuentran dentro de las facultades privativas del Poder Ejecutivo Nacional, acordadas por el mencionado art. 23 de la Constitución Nacional.  
 Por ello, el Presidente de la Nación Argentina, decreta:  
 Art. 1- Prohíbese la distribución, venta y circulación en todo el territorio nacional, de los libros "Un elefante ocupa mucho espacio" de Elsa Isabel Bornemann y "El nacimiento, los niños y el amor" de Agnés Rosentiehl, ambos de "Ediciones Librería Fausto" y secuéstranse los ejemplares correspondientes.  
 Art. 2- Dispónese la clausura por el término de diez días de "Ediciones Librería Fausto" con domicilio en Santa Fe 1715, Capital Federal.  
 Art. 3 - Lo dispuesto en el artículo anterior no impedirá la realización de las tareas administrativas, inherente a "Ediciones Librería Fausto".  
 Art. 4- La Policía Federal dará inmediato cumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto.  
 Art. 5- Comuníquese, etc. Videla - Harquindeguy.





**1.4- Boletín N° 142, julio de 1979, realizado por el cual el Ministro de Educación de la Provincia de Santa Fe prohibió el uso de *La torre de cubos* en las escuelas de educación primaria. Extraído de Nogal Rossana “Literatura para chicos y memorias: colección de lecturas” en: Jelin, Kaufman (comps.) *Subjetividad y figuras de la memoria*, S. XXI, Buenos Aires, 2006.**

“Que el análisis de la obra “La torre de cubos” se desprenden graves falencias como la simbología confusa, cuestionamientos ideológicos-sociales, objetivos no adecuados al hecho estético, ilimitada fantasía, carencia de estímulos espirituales y trascendentales. Que algunos de los cuentos narraciones incluidos en el libro, atentan directamente al hecho formativo que debe presidir todo intento de comunicación, centrando su temática en los aspectos sociales como la crítica a la organización del trabajo, a la propiedad privada y al principio de autoridad enfrentando grupos sociales, raciales o económicos con base completamente materialista, como también cuestionando la vida familiar, distorsiones y giros de mal gusto, lo cual en vez de ayudar a construir, lleva a la destrucción de los valores tradicionales de nuestra cultura.”



## 2. Recortes y censura

Fragmentos como el siguiente pertenecen a la edición de Dulce de Leche de Carlos Joaquín Durán y Noemí Beatriz Tornadu de 1974 que debieron ser modificados en las ediciones posteriores. Éste es uno de los casos de la censura “por partes”, “recortada”, ya que si bien no se prohibía la circulación de la obra, se exigía la modificación o la extracción de diversas partes de un libro.

### Una familia nómada

1974

¿Cuánto dura la vendimia?

¿Lleva mucho tiempo la esquila?

Hay trabajos que no son continuos. Duran poco tiempo. Como son trabajos que van de temporada en temporada, se los llama temporarios.

Para ellos se emplean obreros temporarios.

Algunos trabajos temporarios son: la vendimia, la esquila, el corte de la caña de azúcar, la cosecha de duraznos, manzanas, naranjas, la cosecha de la papa, la recolección del tabaco y del algodón, y la poda de la yerba mate.

Trabajan hombres y mujeres. Muchas veces son matrimonios con hijos. La familia va de región en región, de trabajo en trabajo. Es una familia nómada.

César es hijo de una de esas familias. Por eso nunca pudo ir a una escuela: debió acompañar a sus padres.

César no sabe leer ni escribir. Para él, estas palabras son dibujitos misteriosos.

César es analfabeto.

En las mismas páginas, ya en la edición de 1984, por la que ya había pasado la censura –con las mismas fotografías que las de la edición anterior–, el texto cambia:

### Una familia nómada

1984

Ése es Lucho, el hijo menor. Recolecta algodón.

Detrás están los demás: Rosendo y Juana, los padres; Aldo y Hugo, los hermanos.

Más allá están los abuelos, doña Dominga y don Martín.

Hacen trabajos temporarios. Trabajos que duran un tiempo.

Algunas de estas tareas son: el corte de la caña de azúcar, las cosechas de duraznos, de manzanas, la recolección del tabaco, la poda de la yerba mate y la esquila.

Acá están los hermanos mayores. Están vendimiando. El racimo maduro se desgrana entre sus dedos. Después se irán a cosechar naranjas.

Van de región en región.

Son una familia unida.

Trabajan cosechando la patria.

- Identificar las ideas que sustentaron la censura de las producciones literarias durante la última dictadura militar
- Analizar las distintas formas que adquirió la censura e indagar en el impacto social de las mismas.
- Reflexionar sobre los derechos de los ciudadanos a la libre expresión y a la educación.

### 1. Leer el análisis del informe de la DIPBA de los cuentos del libro “Un elefante ocupa mucho espacio”.

#### Problematizar e indagar en los sentidos en el uso de las siguientes frases:

“Disgregación social”

“ideas disolventes en la mente infantil”

“imágenes distorsionadas de nuestro sistema de vida”

“atroctrinamiento que resulta preparatoria a la tarea de captación ideológica del accionar subversivo”

“Posición que agravia a la moral, a la familia, al ser humano y a la sociedad que éste compone”

Según el informe: ¿Qué ideas sobre la moral, familia, sociedad se verían agravadas por el cuento? Y ¿cuáles son las transmitidas en el mismo?

¿Qué podemos suponer a través del informe sobre la concepción que tuvo la dictadura sobre la fantasía en literatura? ¿Era considerada peligrosa? ¿Qué piensan ustedes sobre las la fantasía?

#### Leer el cuento:

¿Qué derechos reclaman los animales del circo? ¿Por qué hacen huelga? Relacionar el derecho a la libertad trabajado en el cuento y el decreto de censura que prohibió la circulación del mismo elaborado en 1977. Reflexionar sobre los derechos vulnerados y los derechos que se reclaman.

### 2. Sobre el libro Dulce de leche.

Sobre los cambios en las ediciones 1974 y 1984: qué implicancias para los lectores y la transmisión de ciertas ideas tuvo el cambio en el contenido de libro. ¿Interpretamos lo mismo en estos fragmentos? ¿Qué ideas son transformadas a partir del cambio? Reflexionar sobre las palabras utilizadas en cada uno, la idea de familia, de trabajo, de educación y de los derechos de los niños. ¿Por qué creen ustedes que durante la dictadura militar se obligó a cambiar el párrafo?

#### → PARA INVESTIGAR:

Entrevistar a docentes que hayan trabajado en la escuela de tu localidad durante la dictadura.

Preguntar cómo fue su experiencia a partir de la censura de ciertos libros, cómo se enteró de qué libros no se podían usar en clase, si respetó las directivas o buscó otras vías para sortear la censura.

Ir a la biblioteca municipal o bibliotecas populares:

Preguntar cómo fue vivida la etapa de la dictadura militar, qué se hacía con los libros que fueron prohibidos, cómo se realizaba el trabajo en el marco de la censura cultural.

#### → PARA PENSAR:

Debatir con los alumnos la frase generalizada que dice: “los jóvenes no leen”

¿Que relación tienen hoy los jóvenes con la literatura? ¿Y con la fantasía?

¿Qué libros les gusta leer? ¿Hay diferencias entre leer en casa y leer en la escuela?

¿Qué piensan de la censura vivida en otra época?

¿En el presente existe la censura?

Invernizzi Hernán y Gociol Judith, *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*, Eudeba, Buenos Aires, 2003.

Machado Ana María y Montes Graciela, *Literatura infantil. Creación, censura y resistencia*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

Nofal Rossana, “Los domicilios de la memoria en la literatura infantil argentina: un aporte a la discusión” en: [http://www.ucm.es/info/especulo/numero23/mem\\_arge.html](http://www.ucm.es/info/especulo/numero23/mem_arge.html) (Consultada en julio de 2009)

Delgado Verónica y Goldchluk Graciela, “Literatura y lectura: placer y saber”, en: [www.educ.ar](http://www.educ.ar) (consultada en julio de 2009)

**COORDINACIÓN:**  
Sandra Raggio

**COMITÉ DE REDACCIÓN:**

Diego Martín Díaz

Mercedes Maiztegui

Macarena Ordenavía

Samanta Salvatori

María Elena Saraví

**DISEÑO:**

Carina Cerruti

**COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA**

**Área de investigación y Enseñanza**

Calle 54 N° 487. La Plata (1900). Provincia de Buenos Aires. Argentina

[educacioncpm@speedy.com.ar](mailto:educacioncpm@speedy.com.ar) / [www.comisionporlamemoria.org](http://www.comisionporlamemoria.org)